GRUPO 3
TEXTILES

ITEM 1
POLO MANGA LARGA AZUL CON BORDADO

Clasificación del bien o servicio	**53103000 - CAMISETAS**
Nombre Comercial del Bien o Servicio	CAMISETA TIPO POLO **BRIGADISTA**
Calidad	62 % ALGODÓN – 38% POLIESTER. Tejido de punto tipo pique, el tipo de tejido debe verificarse visualmente y con el apoyo de instrumental óptico si es necesario.
Generalidades	Camiseta tipo polo manga corta, cuello y puños en rib tono a tono con la tela principal.
Requisitos generales	**COSTURAS** **-** Las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. - Número de puntadas por pulgada: 10 +/- 1 - Cerrada en puntada de refuerzo y dobladillos de cuerpo y de manga en máquina collarín de 20mm +/-5mm. - Pespunte de una aguja de ¼'' en silueta del cuello. - Las costuras de unión de hombros, pegada de manga, cerrada de costados y pecheras en máquina fileteadora. **DELANTERO** En una sola pieza. Lleva aberturas a los costados (telovi) para facilidad de movimiento, y ventilación lateral de 60 mm +/-5mm. Dobladillo ruedo en collarín de 20 mm +/- 5mm. En hilos tono a tono con el color principal. **PECHERA** Con ubicación y abotonadura de izquierda a derecha para camiseta masculina y abotonadura de con cierre de derecha a izquierda femenina. Pechera de 35mm +/-5mm de ancho, medida tomada por la parte interna de la prenda, con dimensiones de 150mm +/-8mm de largo. . Con 3 botones tono a tono con el color principal de 18 líneas. Y cuatro ojales, el primero a 15 mm del escote en posición horizontal; los dos restantes, ubicados proporcionalmente, en posición vertical. La pechera debe ir entretelada con interlon fusionable **CUELLO** Cuello tejido en hilo en el mismo tono de la tela principal de la camiseta punta recta de ancho 80 mm +/- 5 mm. (NO SE ACEPTAN CUELLOS EN ORLON) Cogotera de refuerzo en el mismo material en forma redondeada. Cuello construido en tejido de punto, para evitar arrugas y torsiones. Sesgo tapa-

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	costura en contorno de base del cuello de 10 mm +/-3 mm en el mismo material de la camiseta. **MANGAS** Camiseta manga corta, terminadas con puño resortado en rib tono a tono con la tela principal de 35 mm ± 5 mm de ancho. Con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación. **ESPALDA** En una sola pieza. Lleva aberturas a los costados (telovi) para facilidad de movimiento, y ventilación.
Requisitos específicos	Color azul en 65% algodón; manga corta, según muestra física de camiseta El Logo de la Fiscalía será bordado con los colores de acuerdo a los lineamientos trazados en el manual de imagen de la Fiscalía General de la Nación (Ver Web) y va a la altura del pecho de la prenda, según anexos. Bordado en tela Tamaño: 5.2 cm de ancho por 7,4 cm de alto. (Uniformes – Camiseta tipo polo Brigadista). En la altura de la espalda la marcación **BRIGADISTA en color Blanco bordado** (va en forma de arco Iris y las dimensiones: **alto 2.5cms y ancho** 1.5cms) y la marcación: DE EMERGENCIA, debe ir en línea recta, el bordado va en color blanco, las dimensiones: alto 2.0cms y ancho 1.5cms). Presentar al supervisor del contrato de manera previa a la fabricación del lote, un set de tallas con las fichas técnicas de los insumos que van a ser empleados en la confección del pantalón, y en las cuales se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en esta ficha. Los botones empleados en la camiseta deben ser en poliéster teñidos en masa, torneados con cuatro orificios, resistentes y estar exentos de rebabas, color tono a tono con la tela principal. El hilo para los pespuntes debe ser de mínimo tex 40 y para filete de tex 27 color tono a tono con la tela principal
Empaque y rotulado	Tallaje S-M-L-XL – XXL hombre y mujer **EMPAQUE** La camiseta debe ser doblada y empacada en bolsa plástica transparente, de polietileno u otro material transparente, que permita observar su contenido, conservándolo limpio y en buen estado hasta su destino final. **ROTULADO**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	Cada prenda debe llevar cosida en el costado izquierdo una marquilla de poliéster, estampada con un tipo de tinta que perdure y mantenga legible la información de la prenda, tipo de tela, talla e instrucciones de lavado durante el tiempo de vida útil. **MARQUILLAS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN** El contratista deberá entregar marquillas con la siguiente información: · Nombre del Confeccionista. · Talla. · Género: masculino o femenino según corresponda · Número del contrato y número de serial por tipo de prenda. · Instrucciones de cuidado. Caja Colectiva. El empaque colectivo debe ir marcado con la siguiente información: · Nombre del Producto. · Cantidad de camisetas tipo polo · Tallas que contiene · Género: masculino o femenino · Nombre o marca registrada del contratista. · Número y año del contrato y entidad contratante
Presentación y Unidad de Medida	Unidad de producto
Imagen muestra	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES
ITEM 2
POLO MANGA LARGA AZUL

Clasificación del bien o servicio	**53103000 - CAMISETAS**
Nombre Comercial del Bien o Servicio	**CAMISETA TIPO POLO MANGA ALMACEN GENERAL** LARGA CON BOTON EN EL BRAZO PARTE EXTERNA PARA REMANGAR HASTA EL ANTEBRAZO
Calidad	62 % ALGODÓN – 38% POLIESTER. Tejido de punto tipo pique, el tipo de tejido debe verificarse visualmente y con el apoyo de instrumental óptico si es necesario.
Generalidades	Camiseta tipo polo manga larga, cuello y puños en rib tono a tono con la tela principal. Diferenciar el modelo entre dama y caballero.
Requisitos generales	**COSTURAS** **-** Las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. - Número de puntadas por pulgada: 10 +/- 1 - Cerrada en puntada de refuerzo y dobladillos de cuerpo y de manga en máquina collarín de 20mm +/-5mm. - Pespunte de una aguja de ¼'' en silueta del cuello. - Las costuras de unión de hombros, pegada de manga, cerrada de costados y pecheras en máquina fileteadora. **DELANTERO** En una sola pieza. Lleva aberturas a los costados (telovi) para facilidad de movimiento, y ventilación lateral de 60 mm +/-5mm. Dobladillo ruedo en collarín de 20 mm +/- 5mm. En hilos tono a tono con el color principal. **PECHERA** Con ubicación y abotonadura de izquierda a derecha para camiseta masculina y abotonadura de con cierre de derecha a izquierda femenina. Pechera de 35mm +/-5mm de ancho, medida tomada por la parte interna de la prenda, con dimensiones de 150mm +/-8mm de largo. . Con 3 botones tono a tono con el color principal de 18 líneas. Y cuatro ojales, el primero a 15 mm del escote en posición horizontal; los dos restantes, ubicados proporcionalmente, en posición vertical. La pechera debe ir entretelada con interlon fusionable **CUELLO** Cuello tejido en hilo en el mismo tono de la tela principal de la camiseta punta recta de ancho 80 mm +/- 5 mm. (NO SE ACEPTAN CUELLOS EN ORLON) Cogotera de refuerzo en el mismo material en forma redondeada. Cuello

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	construido en tejido de punto, para evitar arrugas y torsiones. Sesgo tapa-costura en contorno de base del cuello de 10 mm +/-3 mm en el mismo material de la camiseta. **MANGAS** Camiseta manga larga, terminadas con puño resortado en rib tono a tono con la tela principal de 35 mm ± 5 mm de ancho. Con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación. Con opción de remangar hasta el antebrazo **ESPALDA** En una sola pieza. Lleva aberturas a los costados (telovi) para facilidad de movimiento, y ventilación
Requisitos específicos	Color azul en 65% algodón; manga corta, según muestra física de camiseta Los botones empleados en la camiseta deben ser en poliéster teñidos en masa, torneados con cuatro orificios, resistentes y estar exentos de rebabas, color tono a tono con la tela principal. El hilo para los pespuntes debe ser de mínimo tex 40 y para filete de tex 27 color tono a tono con la tela principal
Empaque y rotulado	Tallaje S-M-L-XL – XXXL hombre y mujer **EMPAQUE** La camiseta debe ser doblada y empacada en bolsa plástica transparente, de polietileno u otro material transparente, que permita observar su contenido, conservándolo limpio y en buen estado hasta su destino final. **ROTULADO** Cada prenda debe llevar cosida en el costado izquierdo una marquilla de poliéster, estampada con un tipo de tinta que perdure y mantenga legible la información de la prenda, tipo de tela, talla e instrucciones de lavado durante el tiempo de vida útil. **MARQUILLAS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN** El contratista deberá entregar marquillas con la siguiente información: · Nombre del Confeccionista. · Talla. · Género: masculino o femenino según corresponda · Instrucciones de cuidado. Caja Colectiva. El empaque colectivo debe ir marcado con la siguiente información: · Nombre del Producto. · Cantidad de camisetas tipo polo · Tallas que contiene · Género: masculino o femenino · Nombre o marca registrada del contratista. · Número y año del contrato y entidad contratante

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

Presentación y Unidad de Medida	Unidad de producto
Imagen muestra	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

ITEM 3
POLO MANGA CORTA AZUL

Clasificación del bien o servicio	53103000
Nombre Comercial del Bien o Servicio	CAMISETA HOMBRE TIPO POLO
Calidad	100% algodón
Generalidades	Uso Industrial, máxima durabilidad y resistencia.
Requisitos generales	**COSTURAS** - Las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. - Número de puntadas por pulgada: 10 +/- 1 - Cerrada en puntada de refuerzo y dobladillos de cuerpo y de manga en máquina collarín de 20mm +/-5mm. - Pespunte de una aguja de ¼'' en silueta del cuello. - Las costuras de unión de hombros, pegada de manga, cerrada de costados y pecheras se hará en máquina fileteadora. **DELANTERO** En una sola pieza. Lleva aberturas a los costados (telovi) para facilidad de movimiento, y ventilación lateral de 60 mm +/-5mm. Dobladillo ruedo en collarín de 20 mm +/- 5mm. En hilos tono a tono con el color principal. **PECHERA** Con ubicación y abotonadura de izquierda a derecha para camiseta masculina y abotonadura de con cierre de derecha a izquierda femenina. Pechera de 35mm +/-5mm de ancho, medida tomada por la parte interna de la prenda, con dimensiones de 150mm +/-8mm de largo. . Con 3 botones tono a tono con el color principal de 18 líneas. Y cuatro ojales, el primero a 15 mm del escote en posición horizontal; los dos restantes, ubicados proporcionalmente, en posición vertical. La pechera debe ir entretelada con interlon fusionable **CUELLO** Cuello tejido en hilo en el mismo tono de la tela principal de la camiseta punta recta de ancho 80 mm +/- 5 mm. (NO SE ACEPTAN CUELLOS EN ORLON) Cogotera de refuerzo en el mismo material en forma redondeada. Cuello construido en tejido de punto, para evitar

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	arrugas y torsiones. Sesgo tapa-costura en contorno de base del cuello de 10 mm +/-3 mm en el mismo material de la camiseta. **MANGAS** Camiseta manga corta, terminadas con puño resortado en rib tono a tono con la tela principal de 20 mm ± 5 mm de ancho. Con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación. **ESPALDA** En una sola pieza. Lleva aberturas a los costados (telovi) para facilidad de movimiento, y ventilación.
Requisitos específicos	• **Material** 100% Algodón. • **Hilo e hilazas:** Poliéster 100% o poliéster algodón. • Las costuras deben estar exentas de torcidos, pliegues, frunces y deben estar tensionadas de forma que eviten que la prenda se agriete, se abra o se encoja durante su uso. • *Logo institucional en pectoral izquierdo.* • Color oscuro. • Talla a convenir con el supervisor del contrato.
Imagen referencia	 Imagen de referencia para ubicación bordados y tipo de bordados
Empaque y rotulado	Empaque individual
Presentación y Unidad de Medida	unidad

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES
ITEM 4
PANTALON BEIGE

Clasificación del bien o servicio	**53101500 - PANTALÓN**
Nombre Comercial del Bien o Servicio	**PANTALÓN**
Calidad	Pantalón de trabajo en drill composición 65% poliéster-35% algodón, tejido plano, ripstop.
Generalidades	Pantalón tipo cargo con seis bolsillos color caqui y refuerzo en entrepierna.
Requisitos generales	**COSTURAS** Las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. -La confección no debe presentar saltos, ni costuras sueltas. Todo el pantalón debe ser cosido con 10 ± 1 puntadas por cada 25,4 mm, cuando se emplee máquina plana. Cuando se emplee máquina cerradora, son necesarias 8 ± 1 puntadas. - La entrepierna y los laterales del pantalón debe coserse en máquina cerradora. - Las piezas que deben ser pespuntadas como lo son; las tapas, bolsillos cotilla y pretina, deben ser pespuntadas en máquina dos agujas con separación entre costuras de 6 mm ± 1 mm. -Los cierres de contacto deben ir pespuntados en cuadro y con refuerzo "X". - Los pasadores de la pretina deben lleva pespunte de 2 mm. - El pantalón debe tener presillas de refuerzo en bocas de bolsillo, tapas, pasadores y bragueta. **DELANTERO** Pantalón de trabajo conformado por dos piezas, delantera y trasera. En cada uno de los delanteros se ubicará un bolsillo de talego sesgado, el cual irá completo en la misma tela base con una profundidad de 250 mm ± 10 mm, medidos desde la unión de la pretina por el centro frente (parte más larga del bolsillo). El bolsillo debe ir pespuntado con doble costura con separación de 6 mm ± 1 mm. El pantalón debe llevar una bragueta ubicada en la parte central, el cual debe ser un sistema de cierre con cremallera poliéster fija No3. La bragueta debe ir pespuntada con separación de costura de 6 mm ± 1 mm y en su extremo inferior debe llevar costura de presilla. La bragueta debe ser de 40 mm ± 5 mm de ancho y el largo (sin incluir la pretina) debe ser de 170 mm ± 5 mm para la talla 34, 180 mm ± 5 mm para las

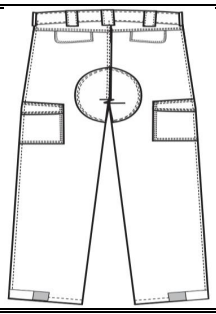
Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	tallas 36, 190 mm ± 5 para la 38, 200 mm ± 5 mm para la 40, 205 mm ± 5 mm para el 42 y 215 mm ± 5 mm para la 44. La bota del pantalón debe llevar un dobladillo de 2 cm de ancho. **PRETINA** El pantalón debe llevar una pretina enteriza de 5 cm de ancho, debe ir pespuntada con separación de costura de 6 mm ± 1 mm. Lleva 7 pasadores así: uno sobre la costura del tiro trasero y dos sobre cada costura de los laterales, dos ubicados equidistantemente; y los dos pasadores restantes ubicados en los delanteros. Las dimensiones de los pasadores serán de 15 mm +/-5 mm X 60 mm +/- 5 mm de alto. El cierre del pantalón debe ser con un botón de poliéster teñido en masa, con tamaño de 19 mm +/- 1 mm, de cuatro orificios y un espesor de 3,4 mm ± 0,2 mm de cuatro orificios deben ser al tono de la tela principal, teñido en masa. **COSTADOS** En cada costado tendrá un bolsillo de parche de 170 mm +/- 5 mm de ancho x 185 mm +/- 5 mm de alto con fuelle de volumen 30 mm +/- 5 mm de profundidad. Los bolsillos deben llevar presillas en sus extremos. Tapas tipo cartera de forma rectangular de 175 mm +/- 5 mm de longitud y de 65 mm +/- 5 mm de alto, éstas ajustaran con cintas de contacto de gancho y felpa de 25 mm de ancho y de largo 50 mm cada uno. La tapa irá pegada con pespunte de dos agujas y con presilla en cada extremo. **POSTERIOR** Debe llevar posaderas en la base del trasero, el cual llevará pespunte en dos agujas en todo el contorno, como pieza de refuerzo. Dos bolsillos tipo parche con tapa cartera. Las dimensiones del bolsillo son 160 mm +/- 5 mm de alto x 150 mm de ancho+/- 5 mm, con costura de presilla en los extremos y boca para refuerzo. Las tapas son tipo cartera de forma rectangular de 160 mm +/- 5 mm de longitud y de 65 mm +/- 5 mm de alto, con un ojal en la parte central de la tapa y con botón en el bolsillo, tendrán costuras de refuerzo en los extremos.
Requisitos específicos	COLOR KHAKI 16-0726 TPX Presentar al supervisor del contrato de manera previa a la fabricación del lote, un set de tallas con las fichas técnicas de los insumos que van a ser empleados en la confección del pantalón, y en las cuales se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en esta ficha. El hilo para costura y pespuntes debe ser mínimo de tex 40 y para filete de tex 27 y tono a tono con la tela principal. Botón de 19 mm +/-1 m de diámetro de 4 huecos teñido en masa color tono a tono con la tela principal

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	Cremallera poliéster No.3 color tono a tono a la tela principal
Empaque y rotulado	Tallas S-M-L-XL- XXL de hombre / mujer **EMPAQUE** El pantalón debe ser doblado y empacado en bolsa plástica transparente, de polietileno u otro material transparente, que permita observar su contenido, conservándolo limpio y en buen estado hasta su destino final. **ROTULADO** Cada prenda debe llevar cosida en la bragueta una marquilla de poliéster, estampada con un tipo de tinta que perdure y mantenga legible la información durante la vida útil de la prenda. **MARQUILLAS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN** El contratista deberá entregar marquillas con la siguiente información: · Nombre del Confeccionista, Talla, Género: masculino o femenino, según corresponda · Número del contrato. Instrucciones de lavado. Caja Colectiva. El empaque colectivo debe ir marcado con la siguiente información: · Nombre del Producto - Cantidad de pantalones -Tallas que contiene - Género: masculino o femenino · Nombre o marca registrada del contratista, Número y año del contrato y entidad contratante
Presentación y Unidad de Medida	Unidad de producto
Imagen muestra	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES
ITEM 5
PANTALON AZUL

Clasificación del bien o servicio	**53101500 - PANTALÓN**
Nombre Comercial del Bien o Servicio	**PANTALÓN AZUL ALMACEN**
Calidad	Pantalón de trabajo en drill composición 65% poliéster-35% algodón, tejido plano, ripstop.
Generalidades	**Pantalón tipo cargo con seis bolsillos color azul oscuro y refuerzo en entrepierna.** **Diferenciar el modelo entre dama y caballero.**
Requisitos generales	**COSTURAS** Las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. -La confección no debe presentar saltos, ni costuras sueltas. Todo el pantalón debe ser cosido con 10 ± 1 puntadas por cada 25,4 mm, cuando se emplee máquina plana. Cuando se emplee máquina cerradora, son necesarias 8 ± 1 puntadas. - La entrepierna y los laterales del pantalón debe coserse en máquina cerradora. - Las piezas que deben ser pespuntadas como lo son; las tapas, bolsillos cotilla y pretina, deben ser pespuntadas en máquina dos agujas con separación entre costuras de 6 mm ± 1 mm. -Los cierres de contacto deben ir pespuntados en cuadro y con refuerzo "X". - Los pasadores de la pretina deben lleva pespunte de 2 mm. - El pantalón debe tener presillas de refuerzo en bocas de bolsillo, tapas, pasadores y bragueta. **DELANTERO** Pantalón de trabajo conformado por dos piezas, delantera y trasera. En cada uno de los delanteros se ubicará un bolsillo de talego sesgado, el cual irá completo en la misma tela base con una profundidad de 250 mm ± 10 mm, medidos desde la unión de la pretina por el centro frente (parte más larga del bolsillo). El bolsillo debe ir pespuntado con doble costura con separación de 6 mm ± 1 mm. El pantalón debe llevar una bragueta ubicada en la parte central, el cual debe ser un sistema de cierre con cremallera poliéster fija No3. La bragueta debe ir pespuntada con separación de costura de 6 mm ± 1 mm y en su extremo inferior debe llevar costura de presilla. La bragueta debe ser de 40 mm ± 5 mm de ancho y el largo (sin incluir la pretina) debe ser de 170 mm ± 5 mm para la talla 34, 180 mm ± 5 mm para las tallas 36, 190 mm ± 5 para la 38, 200 mm ± 5 mm para la 40, 205 mm ± 5 mm para el 42 y 215 mm ± 5 mm para la 44.

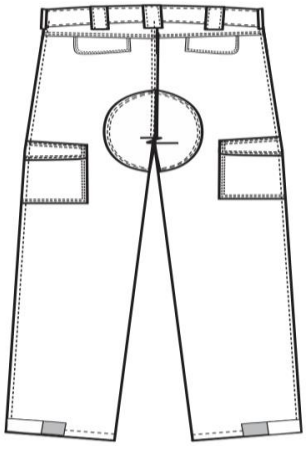
Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	La bota del pantalón debe llevar un dobladillo de 2 cm de ancho. **PRETINA** El pantalón debe llevar una pretina enteriza de 5 cm de ancho, debe ir pespuntada con separación de costura de 6 mm ± 1 mm. Lleva 7 pasadores así: uno sobre la costura del tiro trasero y dos sobre cada costura de los laterales, dos ubicados equidistantemente; y los dos pasadores restantes ubicados en los delanteros. Las dimensiones de los pasadores serán de 15 mm +/-5 mm X 60 mm +/- 5 mm de alto. El cierre del pantalón debe ser con un botón de poliéster teñido en masa, con tamaño de 19 mm +/- 1 mm, de cuatro orificios y un espesor de 3,4 mm ± 0,2 mm de cuatro orificios deben ser al tono de la tela principal, teñido en masa. **COSTADOS** En cada costado tendrá un bolsillo de parche de 170 mm +/- 5 mm de ancho x 185 mm +/- 5 mm de alto con fuelle de volumen 30 mm +/- 5 mm de profundidad. Los bolsillos deben llevar presillas en sus extremos. Tapas tipo cartera de forma rectangular de 175 mm +/- 5 mm de longitud y de 65 mm +/- 5 mm de alto, éstas ajustaran con cintas de contacto de gancho y felpa de 25 mm de ancho y de largo 50 mm cada uno. La tapa irá pegada con pespunte de dos agujas y con presilla en cada extremo. **POSTERIOR** Debe llevar posaderas en la base del trasero, el cual llevará pespunte en dos agujas en todo el contorno, como pieza de refuerzo. Dos bolsillos tipo parche con tapa cartera. Las dimensiones del bolsillo son 160 mm +/- 5 mm de alto x 150 mm de ancho+/- 5 mm, con costura de presilla en los extremos y boca para refuerzo. Las tapas son tipo cartera de forma rectangular de 160 mm +/- 5 mm de longitud y de 65 mm +/- 5 mm de alto, con un ojal en la parte central de la tapa y con botón en el bolsillo, tendrán costuras de refuerzo en los extremos.
Requisitos específicos	Color AZUL OSCURO Presentar al supervisor del contrato de manera previa a la fabricación del lote, un set de tallas con las fichas técnicas de los insumos que van a ser empleados en la confección del pantalón, y en las cuales se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en esta ficha. El hilo para costura y pespuntes debe ser mínimo de tex 40 y para filete de tex 27 y tono a tono con la tela principal. Botón de 19 mm +/-1 m de diámetro de 4 huecos teñido en masa color tono a tono con la tela principal Cremallera poliéster No.3 color tono a tono a la tela principal

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

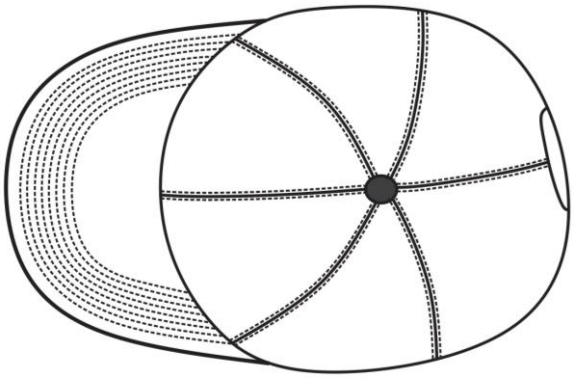
GRUPO 3
TEXTILES

Empaque y rotulado	Tallas 6 a la 44 de hombre / mujer **EMPAQUE** El pantalón debe ser doblado y empacado en bolsa plástica transparente, de polietileno u otro material transparente, que permita observar su contenido, conservándolo limpio y en buen estado hasta su destino final. **ROTULADO** Cada prenda debe llevar cosida en la bragueta una marquilla de poliéster, estampada con un tipo de tinta que perdure y mantenga legible la información durante la vida útil de la prenda. **MARQUILLAS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN** El contratista deberá entregar marquillas con la siguiente información: · Nombre del Confeccionista, Talla, Género: masculino o femenino, según corresponda ·Instrucciones de lavado. Caja Colectiva. El empaque colectivo debe ir marcado con la siguiente información: · Nombre del Producto - Cantidad de pantalones -Tallas que contiene - Género: masculino o femenino · Nombre o marca registrada del contratista, Número y año del contrato y entidad contratante
Presentación y Unidad de Medida	Unidad de producto
Imagen muestra	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES
ITEM 6

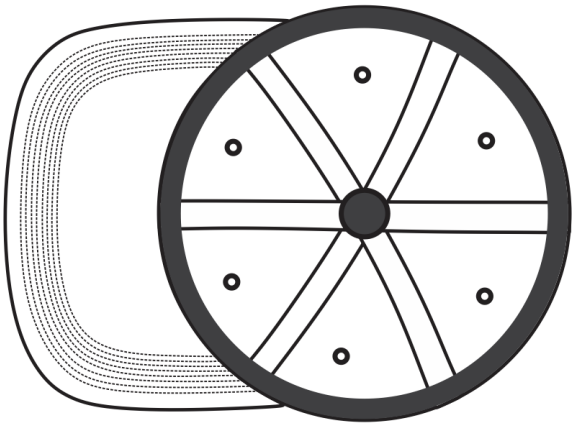
GORRA AZUL CON BORDADOS

Clasificación del bien o servicio	53102500
Nombre Comercial del Bien o Servicio	**GORRA TIPO BEISBOLERA AZUL BRIGADISTA**
Calidad	N/A
Generalidades	Adquisición de gorra beisbolera, Cómoda, fácil de lavar con visera anatómica.
Requisitos generales	La Gorra Beisbolera está conformada por seis cascos, visera pre-hormada. **TALLAJE Y COTAS**  **IMÁGENES DE REFERENCIA** 

COTA	MEDIDAS	TALLA U	TOLERANCIA EN MM +/-
A	Contorno aro circular	590	10
B	Ancho visera (Dimensión tomada de extremo a extremo)	180	10
C	Longitud visera (Dimensión tomada en el centro interno)	70	10

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	FIGURA 1.  **FIGURA 2**
Requisitos específicos	• Tipo de Tela: Gabardina • Composición: Poliéster 100 % • Tratamiento: protección uv acabado top • Sesgo de algodón que recubren costuras. • Tira inferior interna todo el ruedo de la gorra de la misma tela Ojalillos de hilo. • Botón metálico forrado en la parte superior de la gorra. • Pespunte de hilo de 4 filas en la visera. • Tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas. • Hebilla metálica para regular ajuste. • Correa del mismo material de la gorra y debe guardarse en compartimento con entrada metálica • Color azul oscuro. • Talla única adulto unisex Imagen de referencia  FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Empaque y rotulado	***EMPAQUE***

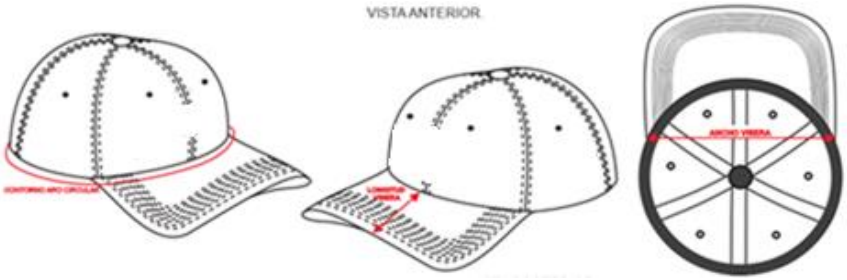
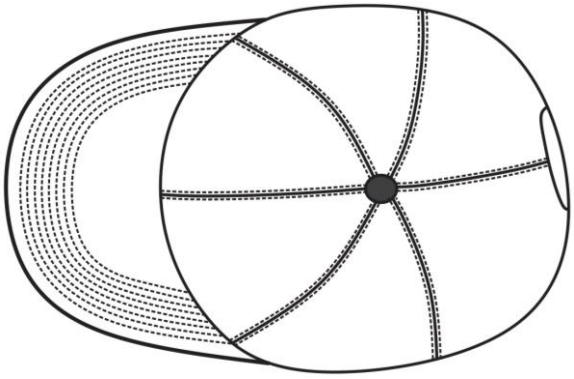
Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	Las prendas deben entregarse dobladas simétricamente, cubiertas totalmente por una bolsa de polietileno u otro material transparente que permita observar su contenido, que los conserve limpios y en buen estado hasta su destino final. ***ROTULADO*** Cada prenda se debe rotular en la parte interior (gorra) ***MARQUILLAS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:*** El contratista deberá entregar marquillas con la siguiente información: • Nombre del Confeccionista. • Talla. • Número del contrato y número de serial por tipo de prenda. • Instrucciones de cuidado. Nota: La Prenda deberá llevar oculto el mismo número serial de la marquilla en tinta indeleble cuya ubicación serán acordada entre el supervisor del contrato y el contratista favorecido mediante el establecimiento y firma de un acuerdo de confidencialidad. Caja Colectiva. El empaque colectivo debe ir marcado con la siguiente información: • Nombre del Producto. • Cantidad gorras • Nombre o marca registrada del contratista. • Número y año del contrato y entidad contratante

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

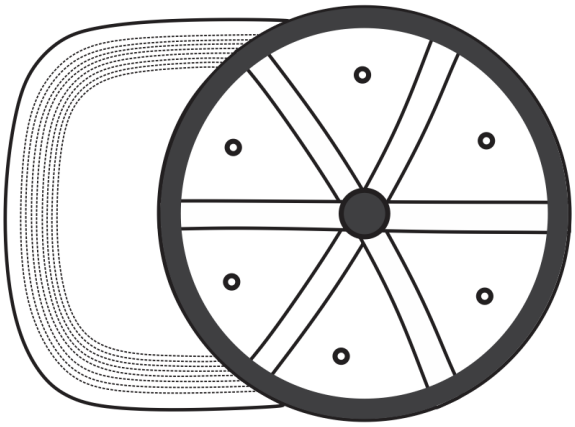
GRUPO 3
TEXTILES
ITEM 7
GORRA AZUL CON BORDADOS

Clasificación del bien o servicio	53102500
Nombre Comercial del Bien o Servicio	**GORRA TIPO BEISBOLERA INSTITUCIONAL**
Calidad	
Generalidades	Adquisición de gorra beisbolera como parte Cómoda, fácil de lavar con visera anatómica.
Requisitos generales	La Gorra Beisbolera está conformada por seis cascos, visera pre-hormada. **TALLAJE Y COTAS**  **IMÁGENES DE REFERENCIA** 

COTA	MEDIDAS	TALLA U	TOLERANCIA EN MM +/-
A	Contorno aro circular	590	10
B	Ancho visera (Dimensión tomada de extremo a extremo)	180	10
C	Longitud visera (Dimensión tomada en el centro interno)	70	10

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	FIGURA 1.  **FIGURA 2**
Requisitos específicos	• Tipo de Tela: Gabardina • Composición: 65% poliéster 35% algodón • Tratamiento: protección uv acabado top • Sesgo de algodón que recubren costuras. • Tira inferior interna todo el ruedo de la gorra de la misma tela Ojalillos de hilo. • Botón metálico forrado en la parte superior de la gorra. • Pespunte de hilo de 4 filas en la visera. • Tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas. • Hebilla metálica para regular ajuste. • Correa del mismo material de la gorra y debe guardarse en compartimento con entrada metálica • Color azul oscuro. • Talla única adulto unisex Logo institucional en la parte frontal Imagen de referencia para ubicación y tipo de bordados 
Empaque y rotulado	***EMPAQUE*** Las prendas deben entregarse dobladas simétricamente, cubiertas totalmente por una bolsa de polietileno u otro material transparente que permita observar su contenido, que los conserve limpios y en buen estado hasta su destino final.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	ROTULADO Cada prenda se debe rotular en la parte interior (gorra) ***MARQUILLAS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:*** El contratista deberá entregar marquillas con la siguiente información: • Nombre del Confeccionista. • Talla. • Número del contrato y número de serial por tipo de prenda. • Instrucciones de cuidado. Nota: La Prenda deberá llevar oculto el mismo número serial de la marquilla en tinta indeleble cuya ubicación serán acordada entre el supervisor del contrato y el contratista favorecido mediante el establecimiento y firma de un acuerdo de confidencialidad. Caja Colectiva. El empaque colectivo debe ir marcado con la siguiente información: • Nombre del Producto. • Cantidad gorras • Nombre o marca registrada del contratista. • Número y año del contrato y entidad contratante

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES
ITEM 8
CHALECO AZUL CON BORDADOS BRIGADAS

Clasificación del bien o servicio	53103100
Nombre Comercial del Bien o Servicio	**Chalecos para BRIGADA DE EMERGENCIA**
Calidad	Fabricado en tela 100% poliéster tejido plano tipo sarga.
Generalidades	Chaleco de identificación con cintas reflectivas de alta visibilidad, conformado por dos piezas principales frente y espalda. Cinco bolsillos, tres con tapa y cierre en velcro. El cuello es tipo sport y cremallera para guardar la capota. Su cierre principal es con cremallera.
Requisitos generales	Presentar al supervisor del contrato de manera previa a la fabricación del lote, un set de tallas con las fichas técnicas de los insumos que van a ser empleados en la confección del pantalón, y en las cuales se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en esta ficha. **COSTURAS** - Las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. - Número de puntadas por pulgada: 10 +/- 1 en pespuntes. - Pespunte a dos agujas a 6 mm +/- en pegada y bocas de bolsillos. - Costuras de refuerzo de presilla en bocas de bolsillo. - Los cierres del overol y la pegada de mangas se hacen en máquina cerradora a tres agujas. -El pegue de bolsillos, se hace a 1/16 y las cintas reflectivas, la cremallera y tapas a ¼. **BOLSILLOS FRONTALES** Los bolsillos superiores del frente deben ser elaborados con fuelle, de una profundidad de 20 mm. Se ubican a 150 mm de la unión de los hombros, la dimensión es de 170 mm de largo x 135 mm de ancho, con dobladillo en la boca de 10 mm y velcro gancho ubicado de manera central con una medida de 85 mm +/-5 mm sobre la costura del dobladillo. El bolsillo derecho debe llevar el logo de la fiscalía centrado. A 70 mm de de los bolsillos superiores se ubican los bolsillos inferiores con una dimensión de 180 mm+/-5mm de ancho por 190 mm +/-5 mm de alto, su cierre es mediante cremallera de 145 mm +/-5 mm útil y pegada al borde de la boca del mismo. De igual manera tiene un velcro gancho centrado, ubicado sobre la costura del dobladillo de 25 mm de ancho x 90 mm. **BOLSILLO TRASERO**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

De la costura del dobladillo del chaleco, se ubica un bolsillo tipo parche de 245 mm de largo x 180 mm de alto, con dobladillo en la boca de 10 mm y velcro gancho centrado de 25 mm x 95 mm de largo.

TAPAS DE BOLSILLOS

Las tapas frontales superiores tienen una dimensión de 135 mm de largo x 70 mm de alto, con pespunte de ¼ y cinta reflectiva en su parte externa, pegada en su contorno con una dimensión de 120 mm x 50 mm y en su parte interna va ubicado de manera central un velcro felpa de 90 mm +/-5 mm de largo x 25 mm de ancho.

Las tapas frontales inferiores tienen un dimensión de 185 mm +/-5 mm de largo x 75 mm de alto, con pespunte de ¼ y cinta reflectiva en su parte externa, pegada en su contorno con una dimensión de 175 mm x 50 mm y en su parte interna va ubicado de manera central un velcro felpa de 90 mm +/-5 mm de largo x 25 mm de ancho.

La tapa del bolsillo trasero tiene una dimensión de 255 mm +/-5 mm de largo x 70 mm de alto, con pespunte de ¼ y en su parte interna va ubicado de manera central un velcro felpa de 95 mm +/-5 mm de largo x 25 mm de ancho.

CUELLO

El cuello es tipo sport y de manera central se ubica una cremallera de 145 mm útil, que sirva de abertura para guardar la capota.

CAPOTA

La capota es de dos piezas unidas en máquina fileteadora y dobladillo en su contorno de 10 mm+/- 2 mm. En la parte frontal lleva un cordón de 6 mm+/- 1 mm de diámetro y con campanas en sus extremos, deben quedar 130 mm de cordón útiles en los extremos. La capota es pegada al cuello y se guarda dentro del mismo cuando no se quiera usar.

FRENTE

El frente se cierra mediante cremallera No.6 y se ubicará desde la parte superior del cuello y hasta la base. La dimensión de la misma varía de acuerdo a la talla. El pespunte se hace con costura de ¼.

ESPALDA

A 170 mm +/-5 mm se ubicará el bordado de la palabra BRIGADISTA en arco y a 35 mm se ubicara una cinta reflectiva de 50 mm de ancho x 330 mm de largo.

FORRO

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	El chaleco lleva forro interno y falsos los cuales se entalegan a la tela principal en todo su contorno y en los laterales. El dobladillo de la base del chaleco es de 20 mm de ancho y el de las sisas de 8 mm +/-1 mm.
Requisitos específicos	Logo bordado de la entidad La tela principal es color azul rey 2935C. El Logo de la Fiscalía será bordado con los colores de acuerdo a los lineamientos trazados en el manual de imagen de la Fiscalía General de la Nación (Ver Web) En la espalda letras amarillas: BRIGADISTAS Logo de la entidad según manual de imagen FGN (ver web), ubicado en el bolsillo frontal. El hilo empleado para la confección debe ser de calibre mínimo tex 60 tono a tono a la tela principal. La cremallera debe ser de poliéster diente no.6 color tono a tono a tela principal. Los deslizadores de la cremallera deben ser automáticos El velcro deber ser de composición nylon color tono a tono a la tela principal. La cinta reflectiva debe ser de 50 mm de ancho y verde alta visibilidad. IMAGEN DE REFERENCIA – ubicación y tipo de bordados. 
Empaque y rotulado	Disponibilidad de diferentes tallas **EMPAQUE** El chaleco debe ser doblado y empacado en bolsa plástica transparente, de polietileno u otro material transparente, que permita

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	observar su contenido, conservándolo limpio y en buen estado hasta su destino final. **ROTULADO** Cada prenda debe llevar cosida en el cuello en bandera una marquilla de poliéster, estampada con un tipo de tinta que perdure y mantenga legible la información durante la vida útil de la prenda. **MARQUILLAS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN** El contratista deberá entregar marquillas con la siguiente información: · Nombre del Confeccionista. · Talla. · Género: masculino o femenino según corresponda · Número del contrato y número de serial por tipo de prenda. · Instrucciones de cuidado. Caja Colectiva. El empaque colectivo debe ir marcado con la siguiente información: · Nombre del Producto. · Cantidad de chalecos · Tallas que contiene · Género: masculino o femenino · Nombre o marca registrada del contratista. · Número y año del contrato y entidad contratante
Presentación y Unidad de Medida	Unidad de producto

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES
ITEM 9
CHALECO ROJO CON BORDADOS CGEAD

Clasificación del bien o servicio	53103100 Chaleco para COMITÉ DE GESTION DE EMERGENCIAS Y ATENCION DE DESASTRES.
Nombre Comercial del Bien o Servicio	Chalecos
Calidad	Fabricado en tela universal touch, 100% poliéster
Generalidades	Chaleco forrado con cinta reflexiva de alta visibilidad y de 2 pulgadas. Con cinco bolsillos, dos delanteros superiores camuflados con cierre de velcro, dos inferiores con cierre de cremallera y uno posterior con tapa y velcro. Capota interior protegida con una cremallera
Requisitos generales	Presentar al supervisor del contrato de manera previa a su fabricación una muestra de los elementos para su verificación con certificados de los materiales según la ficha técnica y con todas las especificaciones.
Requisitos específicos	Color rojo: En la espalda letras en color amarillo : **CGEAD** Logo bordado de la entidad Logo de la entidad según manual de imagen, ubicado en el bolsillo frontal IMAGEN DE REFERENCIA ubicación bordados y diseño 
Empaque y rotulado	Disponibilidad de diferentes tallas
Presentación y Unidad de Medida	Unidad de producto

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES
ITEM 10
OVEROL TIPO PILOTO

Clasificación del bien o servicio	46181503
Nombre Comercial del Bien o Servicio	OVEROL TIPO PILOTO
Calidad	Nivel de protección ATPV 5.5 CAL/CM2 - ATPV 38 CAL / cmt2
Generalidades	Uso Industrial, máxima durabilidad y resistencia.
Requisitos generales	Overol enterizo compuesto por dos piezas, delantero y trasero, cuello tipo neru, bolsillos tipo parche en pecho con cierre en cremallera, bolsillos posteriores con dobladillo y tipo parche y tipo trampolín en los laterales de cada costado. Pretina con resorte para ajuste. Cierre en cremallera. Bordados en frente y manga. Con cremallera de cierre en puño para amplitud del mismo.
Requisitos específicos	**COSTURAS** -Las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. -Número de puntadas por pulgada: 10 +/- 1 en pespuntes, en máquina cerradora de 8 +/-1. - Cerrada en puntada de refuerzo. - Pespunte a dos agujas a 6 mm +/-' en pegada y bocas de bolsillos. - Costuras de refuerzo de presilla en bocas de bolsillo y mangas. -Los cierres del overol y la pegada de mangas se hacen en máquina cerradora a tres agujas. **CUELLO** El cuello es tipo Neru, sentado con costura de 1/16 y pespunte de a ¼ y con presilla de refuerzo donde empieza la cremallera, con una ancho de 5 cm. Cada manga tiene dobladillo de 15 mm de ancho y ajusta con cremallera de 15 cm de largo y con pieza de refuerzo (zapato) de 25 mm de alto por 35 mm de ancho, que sirva de protección.. Se debe ubicar una marquilla con las respectivas instrucciones de cuidado. **FRENTES** Conformado por dos piezas, superior e inferior, unidas en máquina cerradora a tres agujas. Tiene falsos fileteados. Los bolsillos de pecho son tipo piloto, tienen tapa cartera de 40 mm de ancho por 175 mm +/-5 mm de largo y cremallera de 165 mm +/- 1 mm útil y van unidos al costado, la parte más larga incluido el tapa cartera es de 265 mm +/-5 mm y la mars corta de 195 mm +/-5 mm. Los bolsillos ubicados en el costado son con talega tipo trampolín y pespunte en boca a 6 mm +/- 1 mm y de 160 mm+/-5 mm de largo, el largo del bolsillo es de 270 mm +/-10 mm. A 230 mm +/- 10 mm de la unión del hombro, en el pecho en el lado izquierdo se ubicará el bordado de fiscalía centrado.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	Debajo del bolsillo tipo trampolín a 95 mm se ubicara un bolsillo tipo parche con cierre en cremallera de 160 mm +/- 5 mm de ancho por 220 mm /-mm de largo, la medida de la cremallera es de 130 mm útil y en sus extremos se ubicara una pieza (zapato en tela) para cubrirla. El cierre del overol se hace con cremallera de diente No.6, con doble slaider y los frentes se encuentran al beso para cubrir el diente de la cremallera y la medida varía de acuerdo a la talla del overol, con costura de refuerzo de presilla en su terminación, con costura de ¼. En la manga derecha a 140 mm de la unión del hombro se ubicará un bordado de la fiscalía de 70 mm de largo por 50 cm de ancho. **TRASERO** La espalda es lisa y se une por la cintura el overol y se ajusta con resorte de 2 cm de ancho para dar amplitud. A 85 mm +/- 5 mm de la unión de la cintura, se ubican dos bolsillos tipo parche terminados en punta y con una dimensión de 150 mm de ancho por 170 mm de largo, los cuales tienen un dobladillo de 10 mm y con pespunte de 6 mm +/- 1 mm en su contorno. Las botas del overol tienen un dobladillo de 1 cm. •
Imagen referencia	
Empaque y rotulado	Empaque individual
Presentación y Unidad de Medida	unidad

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

ITEM 11
CHAQUETA HOMBRE IMPERMEABLE TIPO ROMPEVIENTOS

Clasificación del bien o servicio	*53101800*
Nombre Comercial del Bien o Servicio	*CHAQUETA HOMBRE IMPERMEABLE TIPO ROMPEVIENTOS*
Calidad	*NORMAS* *104-052 I* *AATCC 135* *AATCC 183*
Generalidades	*Chaqueta manga larga para clima frio*
Requisitos generales	*Chaqueta elaborada en material impermeable, acolchado y forrado*
Requisitos específicos	• *Tela Exterior Poliester 100% Impermeable* • *Forro Fleece* • *Cuello tipo alpinista* • *Cierre frontal en cremallera de Nylon # 6* • *Mangas fijas* • *Puños lisos - Dobladillado* • *Pretina lisa – Dobladillada* • *Bolsillos laterales de ribete diagonal con cremallera* • *Un bolsillo interno.* • *Reflectivos en la parte trasera, en la parte delantera con su cierre y terminaciones de los bolsillos.* • *Color Azul oscuro.* • Logo institucional *en pectoral derecho, reflectivo* • *Talla a convenir con el supervisor del contrato.*
Imagen referencia	
Empaque y rotulado	*N/A*
Presentación y Unidad de Medida	*Unidad*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

ITEM 12
CONJUNTO DAMA ANTIFLUIDO COLOR AZUL OSCURO

Clasificación del bien o servicio	*53102700*
Nombre Comercial del Bien o Servicio	CONJUNTO DAMA ANTIFLUIDO COLOR AZUL OSCURO
Calidad	N/A
Generalidades	Uniforme profesional que te brinda comodidad y confort, diseñado y confeccionado en tela antifluidos la cual protege en las actividades frecuentes en las áreas de servicios generales, de la salud, educación, estética y spa.
Requisitos generales	**COSTURAS** Para las costuras de cierre y los dobladillos se debe emplear máquina fileteadora a cinco hilos. Para las de pespunte de 1/16 La pegada del bolsillo de pecho se debe hacer en máquina dos agujas con separación de 6 mm. **BLUSA** Esta conformada por frente, espalda, mangas, bolsillo pecho e inferiores, con escudo institucional en manga derecha. **FRENTE** Conformado por una sola pieza, cpn dos pinzas de 38 cm, en donde se ubican los bolsillos tipo parche. Estos bolsillos tienen un dobladillo de 25 mm y tienen forma diagonal, teniendo la parte más larga una medida de 27 cm y 22 cm la más corta. El frente lleva ubicado un bolsillo tipo parche a la altura del pecho en el lado izquierdo, a 24.5 cm del hombro, tiene un dobladillo de 25 mm y sus dimensiones son de 14.5 cm de alto por 14 cm de ancho. Se debe pegar con doble de 6 mm de separación. En el costado tiene un telovi de 9 cm de largo, medida donde se empieza la cremallera de cierre del costado izquierdo, para dar amplitud a la prenda. Dicha cremallera es no.3 invisible con una medida de 32 cm de largo. **CUELLO** El cuello de la blusa es en V. con un ancho de 4 cm, fileteado y con pespunte de 1/16. En la parte trasera su ubicará un sesgo de refuerzo de 1 cm de ancho. **ESPALDA**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	Esta compuesta por dos piezas, las cuales deben filetearse, tiene dos pinzas una en cada lado, ubicadas a 13 cn de la unión de la espalda y con una dimensión de 25 cm, las pinzas se inician a 34 cm de la unión del hombro. **MANGAS** De corte sencillo con dobladillo de 2 cm de ancho y pespunte de 1/16. En la manga del lado derecho se ubicará el bordado de FISCALIA a 12 cm de la unión con el hombro y tendrá unas dimensiones de 5 cm de ancho y 7 cm de largo. La blusa en su base tiene un dobladillo de 1.5 cm de ancho. En el cuello se ubicará una marquilla talla y en el costado derecho las instrucciones de uso y demás información del contrato. **PANTALÓN** **COSTURAS** En las costuras de unión se empleará máquina fileteadora de 5 hilos. Los pespuntes son de 1/16 y el bolsillo parche tendrá pespunte a dos agujas con separación de 6 mm entre costuras. El pantalón esta conformado por dos piezas, delantera y trasera, con dos bolsillos tipo talega, cerrados en máquina fileteadora, con una abertura de boca de 17 cm, iniciando a 4 cm de la pretina. En la pierna derecha a 40 cm de la costura de la pretina inferior, centrado se ubicará un bolsillo tipo parche, con forma de trapecio y con las siguientes dimensiones, parte superior de 22 cm, parte inferior de 18 cm y alto de 24.5 cm. Para el cierre del bolsillo se empleará cremallera No. 3 del ancho del bolsillo y tendrá un falso de 3.5 cm de ancho que es donde se ubicara la misma. Se debe pespuntar el bolsillo. La cintura del pantalón es encauchada con un ancho de 4 cm y con dos costuras. En su parte interna se ubicará un cordón no.6 para ajuste de la misma. Tendrá una bota fileteada y con dobladillo de 2 cm de ancho.
Requisitos específicos	• *100% poliéster.* • *Logo institucional en blusa manga derecha.* • *Color Azul oscuro.* • Talla a convenir con el supervisor del contrato.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

Imagen referencia	
Empaque y rotulado	Bolsa individual por Conjunto
Presentación y Unidad de Medida	Unidad

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES
ITEM 13
CONJUNTO DAMA ANTIFLUIDO COLOR ROJO

Clasificación del bien o servicio	53102700
Nombre Comercial del Bien o Servicio	CONJUNTO DAMA ANTIFLUIDO COLOR ROJO
Calidad	N/A
Generalidades	Uniforme profesional que te brinda comodidad y confort, diseñado y confeccionado en tela antifluidos la cual protege en las actividades frecuentes en las áreas de servicios generales, de la salud, educación, estética y spa.
Requisitos generales	COSTURAS Para las costuras de cierre y los dobladillos se debe emplear máquina fileteadora a cinco hilos. Para las de pespunte de 1/16 La pegada del bolsillo de pecho se debe hacer en máquina dos agujas con separación de 6 mm. BLUSA Esta conformada por frente, espalda, mangas, bolsillo pecho e inferiores, con escudo institucional en manga derecha. FRENTE Conformado por una sola pieza, cpn dos pinzas de 38 cm, en donde se ubican los bolsillos tipo parche. Estos bolsillos tienen un dobladillo de 25 mm y tienen forma diagonal, teniendo la parte más larga una medida de 27 cm y 22 cm la más corta. El frente lleva ubicado un bolsillo tipo parche a la altura del pecho en el lado izquierdo, a 24.5 cm del hombro, tiene un dobladillo de 25 mm y sus dimensiones son de 14.5 cm de alto por 14 cm de ancho. Se debe pegar con doble de 6 mm de separación. En el costado tiene un telovi de 9 cm de largo, medida donde se empieza la cremallera de cierre del costado izquierdo, para dar amplitud a la prenda. Dicha cremallera es no.3 invisible con una medida de 32 cm de largo. CUELLO El cuello de la blusa es en V. con un ancho de 4 cm, fileteado y con pespunte de 1/16. En la parte trasera su ubicará un sesgo de refuerzo de 1 cm de ancho. ESPALDA Esta compuesta por dos piezas, las cuales deben filetearse, tiene dos pinzas una en cada lado, ubicadas a 13 cn de la unión de la espalda y

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	con una dimensión de 25 cm, las pinzas se inician a 34 cm de la unión del hombro. MANGAS De corte sencillo con dobladillo de 2 cm de ancho y pespunte de 1/16. En la manga del lado derecho se ubicará el bordado de FISCALIA a 12 cm de la unión con el hombro y tendrá unas dimensiones de 5 cm de ancho y 7 cm de largo. La blusa en su base tiene un dobladillo de 1.5 cm de ancho. En el cuello se ubicara una marquilla talla y en el costado derecho las instrucciones de uso y demás información del contrato. PANTALÓN COSTURAS En las costuras de unión se empleará máquina fileteadora de 5 hilos. Los pespuntes son de 1/16 y el bolsillo parche tendrá pespunte a dos agujas con separación de 6 mm entre costuras. El pantalón esta conformado por dos piezas, delantera y trasera, con dos bolsillos tipo talega, cerrados en máquina fileteadora, con una abertura de boca de 17 cm, iniciando a 4 cm de la pretina. En la pierna derecha a 40 cm de la costura de la pretina inferior, centrado se ubicará un bolsillo tipo parche, con forma de trapecio y con las siguientes dimensiones, parte superior de 22 cm, parte inferior de 18 cm y alto de 24.5 cm. Para el cierre del bolsillo se empleará cremallera No. 3 del ancho del bolsillo y tendrá un falso de 3.5 cm de ancho que es donde se ubicara la misma. Se debe pespuntar el bolsillo. La cintura del pantalón es encauchada con un ancho de 4 cm y con dos costuras. En su parte interna se ubicará un cordón no.6 para ajuste de la misma. Tendrá una bota fileteada y con dobladillo de 2 cm de ancho.
Requisitos específicos	• *100% poliéster.* • *Logo institucional en blusa manga derecha.* • *Color rojo.* • Talla a convenir con el supervisor del contrato.
Imagen referencia	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

Empaque y rotulado	Bolsa individual por Conjunto
Presentación y Unidad de Medida	Unidad

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES
ITEM 14
MALLA MOÑO

Clasificación del bien o servicio	*46181708*
Nombre Comercial del Bien o Servicio	*MALLA MOÑO*
Calidad	N/A
Generalidades	*Malla para moño en el cabello.*
Requisitos generales	*Moño Malla Cabello Tipo Ballet*
Requisitos específicos	• *Malla moño tipo policía* • *Color negro*
Imagen referencia	 
Empaque y rotulado	N/A
Presentación y Unidad de Medida	Unidad

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES
ITEM 15
CONJUNTO PROTOCOLO

Clasificación del bien o servicio	*53102700*
Nombre Comercial del Bien o Servicio	CONJUNTO PROTOCOLO
Calidad	N/A
Generalidades	Bata Rosario Manga larga negro con delantal con blanco, modelo clásico, bata, para mayor comodidad y elegancia, ideal para atención en reuniones formales
Requisitos generales	COSTURAS Para las costuras de cierre y los dobladillos se debe emplear máquina fileteadora a cinco hilos. Para las de pespunte de 1/16 en puños, mangas y hombros. En la pegada de cuello se empelará costura de ¼. El peto debe ser entalegado y con costura de 1/16. TRAJE Traje compuesto por tres piezas, frente, trasero y mangas.En la parte del frente se ubicarán dos pinzas a 14 cm del costado cada una e iniciando a 32 cm de la costura del homrbo y co una longitud total de 26 cm. En los costados del traje, se ubicarán dos bolsillo tipo talega con abertura de boca de 16 cm , entalegados y fileteados con pespunte de 1/16. Los bolsillos iniciaran a 28 cm de la costura de unión de la sisa. La espalda esta conformada por dos piezas, la parte izquierda tiene un doblez de 4.5 cm de ancho y fileteado y un falso fileteado de la misma dimensión de ancho, donde se ubicarán los 7 ojales, el primero en forma horizontal a 2 cm de la parte superior del falso y los otros seis en forma vertical, distribuidos equidistantemente a 9 cm de separación entre uno y otro. La pieza derecha se debe filetear y tener un doblez de 2.5 cm, en donde se ubicarán los botones, de 2 huecos de color negro con diámetro de 15 mm. Las mangas son de una sola pieza, con una abertura en el puño, simulando una portañuela de 6 cm de largo y con sesgo de refuerzo de 1 cm de ancho. El puño es de 5 cm de ancho y con pespunte de 1/16, se apuntara con ojal y botón. Cada puño tendrá una pieza sobrepuesta blanca entalega, con dos ojales verticales, ubicados a 1 cm de los extremos. Esta pieza se pespuntará a 1/16 y sus dimensiones son de 26 cm de largo por 5.5 cm +/-0.5.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

	El los hombros se ubicarán dos botones blancos, hacia la parte de la espalda, distribuidos uniformemente en el largo total del hombro g El cuello es tipo bebé con un ancho de 9 cm de color blanco, se debe entalegar, en sus extremos se debe ubicar un bordado y se pega al cuerpo del vestido con costura de ¼ y se debe colocar un sesgo de refuerzo de 1 cm de ancho. Se ubicará una marquilla de la talla en el cuello y en el costado izquierdo la marquilla de instrucciones. El traje tendrá un dobladillo fileteado y de 1.5 cm de ancho. DELANTAL Es una pieza de color blanco, tipo peto que se adhiera al traje por medio de botones, consta de tres partes, parte inferior, superior y cinturón. Toda la pieza debe ser entalegada y en forma ovalada con un dobladillo fileteado y con pespunte de 1 cm, se ubicará un diseño de bordado en la esquina inferior. Tendrá dos pinzas a 8 cm de los extremos, el largo total de esa pieza tomada desde la unión con el cinturón es de 48 cm y parte más angosta tendrá una dimensión de 37 cm y las más ancha de 49.5 cm. El cinturón tiene una dimensión de 41.5 cm+/-5 y un ancho de 6 cm, se debe entalegar y de sus extremos saldrá una pieza adicional a cada lado con una pinza central, con corte diagonal en sus puntas, fileteada y con pespunte de 1 cm en su contorno. La parte más angosta tiene una dimensión de 69 cm y la más larga, la terminada en punta de 72 cm. La parte superior tiene una dimensión de 25 cm de ancho en su parte más angosta y de 32 cm en su parte más ancha en la parte superior, la forma del cuello es redonda y en los extremos tendrá dos ojales de forma vertical ubicados a 1.5 cm.
Requisitos específicos	• Peto blanco antifluidos con borde en encaje. • Con bolsillos laterales. • Tela Lino 9000 plus, composición Poliéster 80% Algodón 20%. • Bordado en cuello y adorno en manga. • Color negro. • Talla a convenir con el supervisor del contrato.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 3
TEXTILES

Imagen referencia	
Empaque y rotulado	Bolsa individual por conjunto
Presentación y Unidad de Medida	Unidad

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada